En sesión celebrada el día 20 de junio de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Departamento de Salud a realizar campañas de sensibilización del uso del preservativo y otros métodos de barrera para la reducción de enfermedades de transmisión sexual, presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y EH Bildu Nafarroa, la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra (10-22/MOC-00059).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante la Comisión de Salud y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 20 de junio de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Los grupos parlamentarios, abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente moción, para su debate en la Comisión de Salud, por la que se insta al Gobierno de Navarra a disminuir la incidencia de las infecciones de transmisión sexual.

Exposición de motivos

Las ITS (Infecciones de transmisión sexual) se están convirtiendo en un problema de salud pública debido a su repunte en los últimos años. Según los datos del Instituto de Salud Pública y Laboral, en el año 2021 se notificaron casi mil casos de las tres enfermedades más frecuentes, gonorrea, sífilis y clamidia cuando hace cuatro años, en 2017, eran menos de la mitad (410).

Durante el primer trimestre de 2022 se han notificado un 20 % más (285 casos de estas tres infecciones) que en el mismo periodo de tiempo de 2021 (237). En 2020, coincidiendo con el primer año de pandemia y las medidas de restricción que limitaban la movilidad y las relaciones sociales, la incidencia se vio disminuida. Sin embargo, en 2021 la transmisión se reactivó y se superaron las cifras de la prepandemia y en 2022 siguen subiendo.

El 56 % de los casos de las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes (sífilis, gonorrea y clamidia) se detectaron en varones, mientras que un 44% fueron (418) en mujeres. Por edades, estas infecciones predominan en menores de 35 años con un 72% de los casos.

La infección por Chlamydia, el gonococo, la sífilis, el VIH y el linfogranuloma venéreo, las infecciones más frecuentes, cursan de forma asintomática, son fácilmente contagiables, presentan resistencia antibiótica, y producen a largo plazo cronificación, infertilidad, abortos, secuelas y transmisión madre-hijo.

Diversos factores han podido contribuir al repunte de este problema: la deficiente formación en salud sexual, el abandono del uso del preservativo y otros métodos de barrera, el aumento del número de parejas o el inicio más temprano de las relaciones sexuales…

Por todo lo expuesto, el Parlamento de Navarra insta al Departamento de Salud a:

1. Realizar campañas de sensibilización del uso del preservativo y otros métodos barrera para disminuir la incidencia de las infecciones por VIH y otras ITS, de forma conjunta con el Instituto Navarro de la Juventud del Gobierno de Navarra.

2. Fomentar el diagnóstico precoz de VIH y otras ITS desde la Atención Primaria.

3. Mejorar la atención integral y la calidad de vida de las personas afectadas.

4. Promover una respuesta social constructiva, inclusiva y preventiva del estigma y la discriminación.

5. Fomentar la vigilancia y la investigación en el ámbito de la prevención y el control del VIH y otras ITS.

6.- Intensificar y promover el tratamiento de contenidos de educación afectivo-sexual en los centros escolares.

Pamplona, 16 de junio de 2022

Los Parlamentarios Forales: Patricia Fanlo, Ana Ansa, Domingo Martínez, Mikel Buil y Marisa de Simón